



SELLO QVARTO, VICINIA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
OCHO.

Joseph Garcia Patero Vecino desta Villa en la
su fama que queda y enderecho a lugar, ante omni
Patero, digo = Que es de mi con benencia et a ce
Una casa con su cuberto, en la poblacion desta
Villa extra muros de ella, en la parte que llama man
de los Palacios y cabero, que nombran de San christo
bal, y tho sitio de casa a Red tener con tho de cuberto
y en las partes de largo, y veinte y cinco de ancho, y de
linda por la parte conhera de Miguel Garcia me
La dice por rue ro, con la calle, que va del camino vie
al de castilla la que ha Arrematar Alalivenza que
saco, tho mi Patero que es en don de tengo, le ban ta do,
tagias para Arredificar un galano para cuasar se
La, por poniente con rucado, de Simon Parrilla, Veci
no, desta dha Villa y por medio dia con rucado de ro,
que Garcia, Serrano Vecino que es asimismo, de dha Villa
con frontando tambien con calle, que tambien sube, de
dho camino de al de casas, de Juan Lucas, Vecino
que es asimismo, desta dha Villa, y un do omni, Patero
los de con rucado de me la dha Alalivenza des de luego
tri pronto, Arred y edificas dha casa, y de cuber

